



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO AL PROGRAMA JEFAS DE FAMILIA.

La **Secretaría de Igualdad e Inclusión** del Estado; es la **responsable** del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad por la cual se obtienen los datos personales.

Los datos personales que recabamos, se utilizara para las siguientes finalidades: cumplir con las Reglas de Operación del Programa de Inclusión para Mujeres Jefas de Familia en Condición de Vulnerabilidad, así también, para conocer el aspecto educativo, cultural y financiero de la persona que solicita el apoyo.

Asimismo se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser utilizados con fines de control y estadísticos, en el cual toda aquella información que lo identifique o lo haga identificable será previamente dissociada, por lo que no será posible relacionarlos con el titular.

Manifestación de negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

Podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la “Secretaría de Igualdad e Inclusión del Estado” ubicada en calle Washington 2000 Oriente, Torre Administrativa, pisos 2 y 4, colonia Obrera, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64010 o por medio electrónico en el correo arturo.charles@nuevoleon.gob.mx

Transferencia de datos personales.

Se informa que se transferirán los siguientes datos personales: nombre completo, CURP, fecha de nacimiento, estado civil, sexo, dirección, teléfono y correo electrónico, a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y Ley de Fiscalización Superior del Estado. El uso que dicha dependencia tendrá de los datos e información, será exclusivo de este aviso de privacidad y tendrá los siguientes propósitos:

- Contar con un registro de control de beneficiarias.
- Sea publicada en el Padrón de beneficiarios del Estado de Nuevo León.



De igual forma, se comunica que se transferirá el nombre completo, CURP y RFC (asociado con la homoclave de la fecha de nacimiento) de la beneficiaria a la empresa Broxel, Sociedad Anónima de Capital Variable. El uso que dicha dependencia tendrá del dato personal, será exclusivo de este aviso de privacidad y tendrá el siguiente propósito:

- Elaboración de las tarjetas electrónicas o el vale papel que se entregan a las beneficiarias.

Por último, se hace de su conocimiento que también podrán ser transferidos en la hipótesis de que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundado y motivados.

Mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO.

Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante legal, presentando una solicitud de derechos ARCO especificando el derecho que desea ejercer, pudiendo acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, la cual tiene su domicilio en Washington 2000 Oriente, Torre Administrativa, piso 4, colonia Obrera, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64010, así como por correo electrónico o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios en el aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre el mismo, ello a través de la página <https://www.nl.gob.mx/avisosdeprivacidad-igualdadeinclusion>, o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.